

Hoy, en respuesta a los medios de comunicación

Feijóo critica la falta de información sobre los españoles detenidos y anima al PSOE a hablar con claridad sobre la dictadura en Venezuela

- El presidente del PP denuncia que el Gobierno no ha informado a su partido sobre la situación de los dos españoles detenidos en Venezuela ni sobre las negociaciones que se están efectuando con el régimen venezolano tanto para dar asilo a quien ha ganado las elecciones como para liberar a los dos compatriotas: **“Es lamentable la falta de información”**
- Se niega a hablar con “eufemismos o mirar para otro lado” ante el **ataque a los derechos humanos, civiles y políticos** que se están efectuando en Venezuela, al tiempo que **rechaza permitir que “una dictadura se imponga a una democracia”** por razones **“ideológicas, económicas o políticas”**
- Agradece que empiece a haber cargos socialistas que hablan “con claridad” y digan que **“el régimen de Maduro es una dictadura”** y **acusa al régimen de estar “soterrando la voluntad inequívoca del pueblo venezolano”** al no reconocer el resultado de las urnas
- Anuncia que **mañana recibirá a Edmundo González y que lo hará en el Congreso de los Diputados**, sede donde está representada la soberanía nacional y que ha reconocido al líder opositor como ganador de las elecciones en Venezuela
- Destaca que el PP y todas comunidades gobernadas por el Partido Popular han presentado recursos de inconstitucionalidad contra la Ley de Amnistía siguiendo el criterio del Tribunal Supremo y **pide que nadie “censure” que las CCAA puedan ejercer sus “derechos legítimos” frente a una ley que afecta a los derechos y a la igualdad de los ciudadanos**
- Recuerda que es el **Tribunal Supremo también ha presentado un recurso ante el TC contra la Ley de Amnistía**, algo que considera “histórico” porque supone que “el mayor órgano jurisdiccional” de nuestro país se pregunte si una ley es constitucional

- Recuerda que la magistrada que tendrá que ver si se admiten estos recursos presentados por las comunidades autónomas será Laura Díez, que **ya ha sido recusada por el PP por su vinculación con el Gobierno como ex alto cargo de Moncloa y “cuyo jefe político fue uno de los que negoció la Ley de Amnistía”**